

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18236 *Anuncio de licitación de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. Objeto: Suministro de carburantes. Expediente: 05/18.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
- 1.2) Número de identificación fiscal: P2900700B.
- 1.3) Dirección: Plaza de la Juventud, s/n.
- 1.4) Localidad: Alhaurín de la Torre.
- 1.6) Código postal: 29130.
- 1.7) País: España.
- 1.9) Teléfono: 662634612.
- 1.10) Fax: 952413336.
- 1.11) Correo electrónico: compras@alhaurindelatorre.es.
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IZth2%2BhzNSAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ssQzeV7Ue%2B4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración Local.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.

5. Códigos CPV: 09000000 (Derivados del petróleo, combustibles, electricidad y otras fuentes de energía) y 09100000 (Combustibles).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: Sin especificar.

7. Descripción de la licitación: Suministro de carburantes.

8. Valor estimado: 970.750,68 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Habilitación empresarial: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.2 del TRLCSP los licitadores deberán acreditar el cumplimiento de las condiciones exigidas por la legislación sectorial aplicable,

especialmente deberán contar con la preceptiva inscripción en el Registro de productos petrolíferos líquidos, así como la concesión de autorización para la instalación de la misma.

11.4) Situación económica y financiera:

- 11.4.1) Seguro de indemnización (Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe mínimo de 300.000 euros).
- 11.4.2) Cifra anual de negocio (Declaración relativa a la cifra global de los trabajos realizados por la empresa en los tres ejercicios anteriores a la licitación. Deberá acreditarse mediante la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390) un volumen de negocio de la empresa no inferior, en al menos uno de esos ejercicios, al 25% del precio de licitación de contrato de que se trate (IVA excluido)).
- 11.4.3) Patrimonio neto (Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior al 25% del precio de licitación del contrato).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Trabajos realizados (Relación de los principales suministros similares efectuados durante los últimos 5 años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante certificado expedido por éste, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario).
- 11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, encargados del control de calidad en la ejecución de los suministros: Se considerarán solventes las empresas por este criterio cuando dispongan e al menos un empleado responsable de calidad en el cuadro de la propia empresa o en otra contratada por ésta para realizar de forma sistemática el control de calidad de su trabajo. o dispongan. uno u otra, de un certificado de calidad bajo norma ISO 9001 o ISO 14001 o similar).
- 11.5.3) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar (Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición del Ayuntamiento, que acrediten fehacientemente que la calidad de los productos que comercializa la empresa reúnen los requisitos de calidad exigidos en el PPT).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación: El precio más bajo (Ponderación: 100%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: hasta las 14:00 horas del 16 de abril de 2018 (Sobres cerrados A y B).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

Plaza de la Juventud, s/n. 29130 Alhaurín de la Torre, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 23 de abril de 2018 a las 12:00 (Apertura de ofertas económicas presentadas) . Sala de Juntas (1ª planta de la Casa Consistorial). Plaza de la Juventud, s/n - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga), España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público (DNI).

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

28. Fecha de envío del anuncio: 12 de marzo de 2018.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Alhaurín de la Torre, 12 de marzo de 2018.- Alcalde-Presidente

ID: A180020245-1